

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

14575 Orden ECD/2540/2012, de 13 de noviembre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales correspondiente al año 2012.

Por Resolución de 30 de octubre de 2012, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se convocó el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales correspondiente al año 2012, desarrollando la normativa que regula su concesión.

De acuerdo con el apartado cuarto de la Resolución de 30 de octubre de 2012, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, los miembros del Jurado, entre los que se encontrará el premiado en la convocatoria anterior, serán designados a propuesta de diversas instituciones relacionadas con el sector.

En virtud de lo anterior, he tenido a bien disponer:

El Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales correspondiente a 2012 estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Jesús Prieto de Pedro, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.

Vocales:

- Doña Idoia Camiruaga Osés, Arquitecta, designada por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- Don José Luis Merino, Jefe del Departamento de Restauración del Museo de Bellas Artes de Bilbao, designado por el Grupo Español del Instituto para la Conservación de Obras Artísticas e Históricas, Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales de 2011.
- Doña Carmen Pérez García, Directora del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, designada por ICOMOS.
- Don Fernando Marías Franco, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid, designado por la Real Academia de la Historia.
- Doña Elisa de Cabo de la Vega, Subdirectora General de Protección del Patrimonio Histórico de la Secretaría de Estado de Cultura, designada por el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de Bienes Culturales (ICCROM).
- Don Víctor Medina Flórez, Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, designado por el Grupo Español del Instituto para la Conservación de Obras Artísticas e Históricas.
- Doña María de los Ángeles Querol Fernández, especialista en conservación y restauración de bienes culturales, designada por el Departamento de Prehistoria de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Alfonso Muñoz Cosme, Subdirector General del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Madrid, 13 de noviembre de 2012.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.